



# INSTITUTO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DE SANTANDER - IDESAN

## REVISIÓN ANUAL

Acta Comité Técnico No. 429  
Fecha: 28 de diciembre de 2018

**DEUDA DE LARGO PLAZO** **BBB+ (TRIPLE B MÁS)**  
**DEUDA DE CORTO PLAZO** **VrR 2 (DOS)**

**Fuentes:**

- Instituto Financiero para el Desarrollo de Santander - Idesan.
- Consolidador de Hacienda e Información Financiera Pública – CHIP.

	sep-18	sep-17
<b>Activos</b>	306.794	280.494
<b>Pasivos</b>	95.517	93.968
<b>Patrimonio</b>	211.277	186.526
<b>Ingresos Totales</b>	27.637	20.197
<b>Utilidad Neta</b>	21.194	14.737
<b>ROE</b>	13,38%	10,53%
<b>ROA</b>	9,21%	7,01%

Cifras en millones de pesos y porcentajes anualizados.

**Miembros Comité Técnico**

Javier Alfredo Pinto Tabini  
Javier Bernardo Cadena Lozano  
Iván Darío Romero Barrios

**Contactos:**

Kelly Córdoba Sepúlveda  
[kelly.cordoba@vriskr.com](mailto:kelly.cordoba@vriskr.com)

Johely Lorena López Areniz  
[johely.lopez@vriskr.com](mailto:johely.lopez@vriskr.com)

Luis Fernando Guevara O.  
[luisfquevara@vriskr.com](mailto:luisfquevara@vriskr.com)

PBX: (571) 5 26 5977  
Bogotá D.C

El Comité Técnico de Calificación de **Value and Risk Rating S.A. Sociedad Calificadora de Valores** mantuvo las calificaciones **BBB+ (Triple B Más)** y **VrR 2 (Dos)** a la **Deuda de Largo y Corto Plazo del Instituto Financiero para el Desarrollo de Santander – Idesan**.

La Calificación **BBB+ (Triple B Más)** es la categoría más baja de grado de inversión, indica una capacidad suficiente para el pago de intereses y capital. Sin embargo, las entidades calificadas en **BBB** son más vulnerables a los acontecimientos adversos que aquellas calificadas en mejores categorías de calificación.

Por su parte, la calificación **VrR 2 (Dos)** es la segunda categoría de los grados de inversión. Indica una buena y suficiente probabilidad de pago de las obligaciones de la Entidad y/o compañía, esta capacidad no es tan alta en comparación con entidades o emisiones calificadas en mejor categoría. Los factores de protección y liquidez de la Entidad para con terceros son buenos pero menores con respecto a compañías con mejor categoría de calificación. Los instrumentos calificados en esta categoría pueden ser susceptibles de deteriorarse ligeramente ante posibles cambios en el emisor o en el sector.

Adicionalmente, para las categorías de riesgo entre **AA** y **B**, **Value and Risk Rating S.A.** utilizará la nomenclatura (+) y (-) para otorgar una mayor graduación del riesgo relativo.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS DE LA CALIFICACIÓN

Los principales factores que soportan las calificaciones del **Instituto Financiero para el Desarrollo de Santander**, en adelante **Idesan** son:

- **Planeación estratégica.** El Instituto Financiero para el Desarrollo de Santander - Idesan es una entidad descentralizada del orden departamental, cuyo objeto social es el fomento del desarrollo sostenible, económico, social y cultural de la región, mediante la prestación de servicios financieros rentables, la gestión integral de proyectos y los servicios de capacitación, asesoría y asistencia técnica.

Acorde con su planeación estratégica, el Instituto ha aunado esfuerzos en fomentar el desarrollo económico, social y cultural del Departamento, mediante el otorgamiento de créditos a empresarios, a estudiantes y contribuciones a los municipios, entre otros. Asimismo, ha celebrado convenios interadministrativos de recaudo, administración y pago, con el propósito de fortalecer sus fuentes de



fondeo y su estructura financiera. Adicionalmente, se encuentra en la estructuración de nuevas líneas de negocio para incrementar la productividad de los activos cedidos<sup>1</sup> por el Departamento en 2017, que de materializarse, en opinión de la Calificadora, contribuirán con su posicionamiento y relevancia a nivel regional, así como al mejoramiento permanente de sus niveles de rentabilidad.

Cabe señalar que el Instituto se encuentra en la implementación de los requisitos exigidos por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) y el Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP) para lograr la vigilancia especial y de esta manera, captar los excedentes de liquidez de los entes territoriales y sus entidades descentralizadas. De este modo, en el último año, el Idesan realizó un estudio para la modernización de la estructura organizacional (requerida por el ente de control), actualizó la infraestructura tecnológica y siguió con la implementación y maduración de los diferentes sistemas de administración de riesgo (SAR), con importantes avances frente a lo evidenciado en pasadas revisiones de la calificación, aspecto ponderado por **Value and Risk**.

- **Aspectos regulatorios.** Por medio del Decreto 1068 de 2015<sup>2</sup>, el MHCP estableció que para administrar los excedentes de liquidez de los entes territoriales y sus descentralizadas, los Institutos de Fomento y Desarrollo de las Entidades Territoriales (Infis) debían ser catalogadas como entidades de bajo riesgo crediticio.

Por tal razón, los Infis debían contar con autorización de la SFC para pertenecer al régimen especial de control y vigilancia y certificar, como mínimo, la segunda mejor calificación de riesgo, tanto para el corto como para el largo plazo. Asimismo, definió que los Infis que no cumplieran con dichos requisitos, al 30 de noviembre de 2014, debían presentar un plan de desmonte gradual de los excedentes administrados, según el grupo en el cual fueron designados.

Idesan fue clasificado en el grupo No. 2<sup>3</sup>, el cual estipulaba un desmonte gradual del 20%, 40%, 70% y 90% de los excedentes registrados en la cuenta 2.1.10 reportado por CHIP<sup>4</sup> al 30 de septiembre de 2014, con acreditación anual desde el 2015 y hasta el 2018. Al respecto, al 1 de diciembre de 2018, el Instituto cumplió con el último porcentaje de desmonte establecido por la regulación, sin afectar su estructura financiera y liquidez. Es así como, los recursos correspondientes a excedentes de liquidez se situaron por debajo de los \$4.522 millones autorizados.

<sup>1</sup> Dentro de los que se encuentra el Parque Nacional del Chicamocha, el Cerro del Santísimo, Acuarque, la sede social de la Contraloría General de Santander y un terreno en Piedecuesta.

<sup>2</sup> Este unificó lo establecido en el Decreto 1117 de 2013 y las modificaciones realizadas posteriormente en el Decreto 2463 de 2014.

<sup>3</sup> A este grupo pertenecen los Infis que presentaron la documentación exigida por la SFC, pero que no lograron su autorización, y en los dos últimos años (2014 o antes) no presentaron una mejora en la calificación de riesgo.

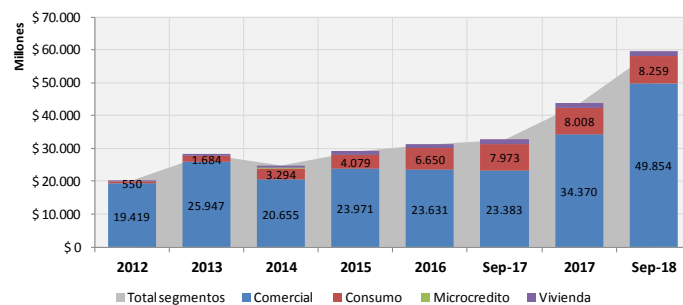
<sup>4</sup> Consolidador de Hacienda e Información Financiera Pública.

Por lo anterior, la Calificadora considera relevante que Idesan fortalezca continuamente las medidas de monitoreo, con el fin de controlar los incrementos en las captaciones, de manera que garantice el cumplimiento permanente y satisfactorio de los mínimos requeridos por la regulación.

No obstante, uno de los principales retos del Instituto es obtener la autorización de la SFC para hacer parte del régimen especial de control y vigilancia y continuar fortaleciendo los mecanismos de administración de riesgos, control de la operación, rentabilidad y diversificación, que impliquen mejoras en la calificación de riesgos, para normalizar las operaciones de captación de recursos de los entes públicos. Lo anterior, en beneficio de la estructura financiera de la entidad y la potencialización de sus líneas de negocio.

- **Evolución de la cartera y cubrimiento.** A septiembre de 2018, la cartera bruta de Idesan alcanzó \$59.791 millones y reflejó un crecimiento interanual de 82,84%, gracias a la evolución de las colocaciones en la línea comercial<sup>5</sup> (+113,21%), especialmente en fomento que se consolida como el principal producto, con una participación del 60,94% del total.

**EVOLUCIÓN DE CARTERA 2012 - 2017**  
**SEPTIEMBRE 2017 / 2018**



Fuente: Idesan

Cálculos: Value and Risk Rating S.A

Por sector económico, el 34,82% de la cartera correspondió al de construcción, seguido de servicios públicos (22,19%), educación (18,71%), salud (15,35%) y vivienda (2,27%), entre otros. Sin embargo, se mantiene como reto lograr mayores niveles de atomización en las colocaciones, toda vez que los veinte principales deudores y el más grande (por monto) representaron el 78,39% y el 30,07% del total, respectivamente, los cuales aumentaron significativamente respecto a lo evidenciado en septiembre de 2017 (65,94% y 8,51%<sup>6</sup>).

De otro lado, se destaca que para contener el rodamiento de la cartera a categorías de alto riesgo y mitigar oportunamente potenciales

<sup>5</sup> Incluye los productos de tesorería, fomento, reestructuración de deuda, descuento de actas, créditos educativos, corto plazo en instituciones privadas y gubernamentales y banca de inversión.

<sup>6</sup> Este incremento obedeció a la compra de cartera de los bonos asociados al plan departamental de aguas del municipio de Girón por \$8.211 millones.



pérdidas crediticias, el Instituto fortaleció sus procedimientos de seguimiento y calificación de clientes, a la vez que creó un modelo de estimación de la pérdida esperada<sup>7</sup> para generar y gestionar alertas tempranas. En línea con lo anterior, a septiembre de 2018, la cartera vencida se redujo en 42,18% y totalizó \$353 millones, por lo que el indicador de calidad pasó de 1,87% a 0,59%. Asimismo, sobresalen los niveles de cubrimiento, los cuales se ubicaron, en el periodo de análisis, en 121,98%, superior al presentado en septiembre de 2017 (67,93%).

**Value and Risk** pondera la dinámica de los indicadores de calidad y cubrimiento del Instituto, acorde con la optimización de las metodologías, modelos y en general, de los procedimientos establecidos para el otorgamiento, seguimiento, control y recuperación de la cartera, aspectos que dan cuenta del fortalecimiento permanente de la gestión del riesgo de crédito y se alinea a los mejores estándares evidenciados en entidades financieras vigiladas. No obstante, se mantiene como un reto lograr una mayor atomización, de manera que se obtengan niveles similares a los presentados por otras entidades del sector calificadas.

- **Evolución del pasivo y liquidez.** Al tercer trimestre de 2018, el pasivo de Idesan ascendió a \$95.517 millones y creció interanualmente en 1,65%. El 83,83% correspondió a recursos recibidos en administración por convenios o cuentas de destinación específica, seguido de los depósitos y exigibilidades y cuentas por pagar con el 14,32% y 1,64%, respectivamente.

Al respecto, entre septiembre de 2017 y 2018, los depósitos y exigibilidades se contrajeron en 85,25% y cerraron en \$13.676 millones, toda vez que el Instituto reclasificó las cuentas de ahorro con destinación específica y los convenios, a la cuenta de recursos recibidos en administración. De esta manera, a septiembre de 2018, estos últimos ascendieron a \$80.073 millones.

Cabe anotar que al igual que en la cartera, los depósitos y convenios presentan altos niveles de concentración por clientes, toda vez que los veinte principales participan con el 77,94% del total, mientras que el mayor depositante (Departamento de Santander), el 57,15%. A pesar de ello, se resalta que han permanecido en promedio 14,26 años.

De otro lado, la Calificadora destaca la posición de liquidez del Instituto la cual le ha permitido gestionar apropiadamente sus recursos y cumplir con sus obligaciones de corto plazo. Lo anterior, al tener en cuenta que los activos líquidos, a septiembre de 2018, ascendieron a \$44.529 millones, favorecidos por la política de auto-encaje (35% por cada línea de negocio) y la validación permanente de los vencimientos de sus activos y pasivos líquidos.

---

<sup>7</sup> Soportado en el modelo de matrices de transición para el análisis del riesgo crediticio de JP Morgan.



- **Capacidad y respaldo patrimonial.** Uno de los aspectos ponderados para la calificación de Idesan es su fortaleza patrimonial, soportado, más recientemente, en el apoyo brindado por el departamento de Santander, tras la cesión de bienes en 2017, por cerca de \$152.807 millones. De esta manera, a septiembre de 2018, el patrimonio totalizó \$211.277 millones y reflejó un crecimiento interanual de 13,27%, producto de la incorporación al capital fiscal de bienes pendientes de legalización y los resultados de las vigencias anteriores (+11,34%), así como a la utilidad del ejercicio (+43,81%).

De otro lado, el patrimonio técnico ascendió a \$197.038 millones y se incrementó en un 11,61%, dado el crecimiento del capital fiscal, mientras que el margen de solvencia se redujo de 84,66% al 73,64%, aunque se mantiene en niveles sobresalientes respecto al mínimo regulatorio para establecimientos de crédito (9%) y en niveles similares a los observados en otros institutos de fomento calificados. En opinión de la Calificadora, la estructura patrimonial del Infi y los niveles de solvencia evidenciados le permiten apalancar el crecimiento proyectado y asumir pérdidas no esperadas en el desarrollo de su operación.

- **Resultados financieros y de rentabilidad.** Al tercer trimestre de 2018, los ingresos operacionales de Idesan totalizaron \$5.867 millones y reflejaron un crecimiento interanual de 23,94%, impulsado principalmente por la evolución de los intereses por préstamos concedidos (+57,97%). Mientras que los costos por servicios financieros presentaron un incremento de 49,23%, a razón de la actualización de las tasas por administración de convenios. De esta manera, los ingresos netos por intereses ascendieron en 62,63%, hasta ubicarse en \$2.583 millones, equivalente a un margen neto de intereses de 67,14%, superior al de septiembre de 2017 (65,22%) y al evidenciado históricamente (56,19% entre 2013 – 2017).

Por su parte, los gastos administrativos presentaron una variación de +11,80%, afectado por las adecuaciones e inversiones necesarias para pertenecer al régimen especial de control y vigilancia. Ahora bien, en línea con el incremento de la cartera y el aumento de la propiedad planta y equipo, en el periodo analizado, las provisiones, depreciaciones y amortizaciones aumentaron en 18,48%. Es así como, al cierre de septiembre, la utilidad operacional alcanzó \$472 millones con un aumento interanual de 79,56%.

Ahora bien, al considerar los ingresos no operacionales, cuya evolución se impacta por los ingresos y los rendimientos derivados del encargo fiduciario correspondiente al recaudo de los peajes de Lebrija y Rionegro, la utilidad neta de Idesan se situó en \$21.194 millones, nivel superior al evidenciado a septiembre de 2017 (\$14.737 millones), acorde con el cambio en el esquema de recaudo de estos recursos<sup>8</sup>. Dicha situación favoreció el desempeño de los indicadores

---

<sup>8</sup> El recaudo de los ingresos por el peaje se realizaba por un operador, cuyo contrato finalizó en el primer trimestre de 2018. Actualmente, la gestión la lleva a cabo el Idesan directamente.



de rentabilidad del activo<sup>9</sup> y de patrimonio<sup>10</sup> que se situaron en 9,21% y 13,38%, respectivamente, resultados que sobrepasan frente a los evidenciados en los demás institutos de fomento del país.

Si bien se destaca la evolución de la utilidad neta, para la Calificadora, el principal reto que enfrenta el Infi está relacionado con el fortalecimiento de sus resultados operacionales, así como en la implementación de estrategias o esquemas empresariales que potencialicen la rentabilidad de los activos cedidos por parte del Departamento.

- **Administración de riesgos y control.** La presente calificación pondera los avances logrados en la estructuración, documentación y puesta en marcha de los diferentes sistemas de administración de riesgo, así como la implementación de estrategias de medición acordes con las mejores prácticas de la industria, específicamente, la cuantificación del patrimonio técnico bajo los estándares aplicables a las entidades bancarias. Lo anterior, con el fin de cumplir con los requerimientos exigidos por el ente regulador y de esta manera, obtener la autorización para pertenecer al régimen especial de control y vigilancia de la SFC.

Es de anotar que, actualmente, la entidad cuenta con la separación de los cargos del *front, middle y back office*, sin embargo, no ha llevado a cabo la reforma organizacional que formaliza dicha estructura. Por tal motivo, el Instituto presentará ante la Asamblea Departamental un proyecto que facultará a la Junta Directiva para realizar estas modificaciones.

Adicionalmente, Idesan cuenta con un sistema de gestión de calidad como mecanismo de competitividad, productividad y mejoramiento continuo, certificado bajo las normas NTCGP 1000:2009 e ISO 9001:2015. Esta última corresponde a la versión más reciente, la cual incluye un enfoque más robusto en el análisis de riesgos para el desarrollo de la operación.

En cuanto a la gestión del riesgo crediticio, se pondera el fortalecimiento de las políticas de otorgamiento, seguimiento y recuperación. Asimismo, el establecimiento de un modelo para la cuantificación de la pérdida esperada del riesgo crediticio y para la constitución de provisiones. Este ha sido utilizado como insumo para el monitoreo y comportamiento de la cartera y para la implementación de estrategias que garanticen el oportuno recaudo de la cartera, en beneficio de la disminución de su deterioro.

Es de mencionar que si bien el Instituto no realiza la medición del VaR<sup>11</sup> dado que no cuenta con un portafolio de inversiones, para la gestión del riesgo de mercado, dispone de una metodología para su cuantificación, la realización de pruebas *stress* y *backtesting*. Mientras que para el riesgo de liquidez estableció y lleva a cabo el monitoreo

<sup>9</sup> Utilidad neta / activo.

<sup>10</sup> Utilidad neta / patrimonio.

<sup>11</sup> Valor en riesgo, por sus siglas en inglés.



de forma mensual del Gap de Liquidez, a fin de evidenciar las necesidades de recursos a un plazo de 60, 180 y 360 días.

Para la identificación y medición de los riesgos operativos, el Instituto realiza un seguimiento trimestral a sus niveles de exposición, genera planes de tratamiento, mitigación y seguimiento. Asimismo, para mitigar la exposición al riesgo LA/FT<sup>12</sup>, lleva a cabo la validación de clientes en listas restrictivas y aplica políticas para la segmentación e identificación de los factores de riesgo.

Por su parte, la Calificadora destaca que respecto a la infraestructura tecnológica, en el último año, Idesan inició el proceso de parametrización de los sistemas de administración de riesgos en el aplicativo web SIIARE, el cual está integrado al *core* de negocio (XEO), así como el cálculo automático del patrimonio técnico y las relaciones mínimas de solvencia, la definición del flujograma para la estructuración de la fábrica de crédito en el sistema, lo cual implicará la trazabilidad automática del proceso y el seguimiento en línea de la cartera, entre otros aspectos.

La calificación asignada reconoce los esfuerzos realizados por la entidad para adecuarse a los parámetros definidos por la normativa, al igual que lograr el mejoramiento permanente de los mecanismos de gestión de riesgos y el mantenimiento y consolidación del perfil financiero. En este sentido, **Value and Risk** estará atenta a la solicitud formal para la inclusión al régimen de control y vigilancia especial, así como a la respuesta de la SFC respecto al proceso. Igualmente, hará seguimiento a la continua consolidación y maduración de los sistemas de gestión y a su aporte al desarrollo, eficiencia y robustecimiento de la operación.

- **Contingencias.** De acuerdo con la información suministrada, a septiembre de 2018, el Instituto contaba con un proceso administrativo de nulidad y restablecimiento del derecho en contra, cuyas pretensiones ascendían a \$294 millones, el cual se encuentra en primera instancia y está catalogado con una alta probabilidad de fallo. Razón por la cual el Instituto cuenta con una provisión cercana a los \$57 millones.

En opinión de **Value and Risk**, el Instituto mantiene una baja exposición al riesgo legal, favorecida por los recursos provisionados para la cobertura de los procesos, los resultados operacionales y netos, a la vez que la solidez de su patrimonio. Asimismo, destaca el monitoreo, seguimiento y control permanente realizado por parte del área jurídica, lo que mitiga la posible exposición al riesgo legal.

---

<sup>12</sup> Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo.



### PERFIL DEL INSTITUTO

El Instituto Financiero para el Desarrollo de Santander – Idesan es un establecimiento público del orden departamental, que propende por el desarrollo regional, mediante la prestación de servicios financieros, de asesoría y de gestión de proyectos.

Su objeto social es fomentar el desarrollo sostenible, económico, social y cultural de la región y la calidad de vida de sus habitantes, mediante la financiación de actividades establecidas en los planes de desarrollo de las entidades territoriales, los programas y proyectos de inversión, así como realizar operaciones crediticias, bajo la modalidad de libranzas, y suscribir convenios interadministrativos, para la administración de recursos.

Sobresale que Idesan está habilitado para extender sus servicios al fomento, desarrollo, administración, operación, ejecución, promoción y participación de iniciativas públicas y/o privadas, a entidades con participación del Estado, aquellas que presten servicios públicos, o a las que ejecuten obras o proyectos de interés general o en beneficio social, así como a entidades públicas o privadas, que propendan por el crecimiento y desarrollo social de la región.

Si bien en el último año, la estructura organizacional no sufrió cambios, es de mencionar que el Infi realizó un estudio para la medición de cargas laborales y cargos requeridos para la modernización de su planta administrativa. Lo anterior, con el objeto de ajustarse a los requerimientos de la SFC, especialmente en términos de la independencia entre las áreas del *front, middle* y *back office*.

Dicho análisis implicó la redefinición de los roles y responsabilidades, la inclusión de áreas estratégicas para garantizar la transparencia y la mitigación de conflictos de interés, al igual que la redefinición de algunos cargos, lo que implicará la creación de catorce cargos adicionales de planta.

Se estima que la nueva estructura estará implementada en el primer trimestre de 2019, posterior a la aprobación por parte de la Asamblea Departamental. Su consolidación permitirá

completar la documentación requerida por la SFC para la obtención de la vigilancia especial.

### FORTALEZAS Y RETOS

#### Fortalezas

- Respaldo patrimonial por parte del departamento de Santander.
- Adecuados niveles de liquidez y solvencia para hacer frente a las obligaciones contractuales y apalancar el crecimiento proyectado.
- Destacable calidad de cartera y niveles de cobertura, acorde con las normas establecidas y una posición destacable frente a otras entidades del sector calificados.
- Experiencia y trayectoria en la administración de recursos públicos.
- Oferta de servicios que se ajustan a las necesidades de las entidades públicas en su zona de influencia.
- Resultados operacionales crecientes que favorecen la generación de recursos propios para financiar los planes estratégicos definidos.
- Mejoramiento continuo de las políticas de de originación, otorgamiento y seguimiento de la cartera.
- Continuo robustecimiento de los diferentes sistemas de administración de riesgos.
- Certificaciones de calidad en las normas técnicas NTCGP 1000:2009 e ISO 9001:2015.

#### Retos

- Llevar a cabo el proyecto de reforma de la estructura organizacional, la cual le permitirá ajustarse a los parámetros regulatorios.
- Lograr mayores niveles de atomización de cartera y diversificación de depósitos por tipo de cliente.
- Potencializar los márgenes de rentabilidad en sus diferentes líneas de negocio, especialmente, en relación con los activos cedidos por el Departamento.
- Monitorear y mantener el cumplimiento del plan de desmonte, teniendo en cuenta el límite máximo permitido por la regulación.
- Dar continuidad a la consolidación de los diferentes sistemas de administración de riesgos.
- Alcanzar la vigilancia especial por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia.





### ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

**Riesgo de crédito.** El Instituto cuenta con políticas para gestionar el otorgamiento de créditos y llevar a cabo el seguimiento y recuperación de la cartera, así como para el aprovisionamiento y valoración de garantías, con el fin de mitigar el riesgo. De igual forma, ha establecido límites a la concentración de cartera y señales de alerta.

El Infi estableció diferentes políticas, a fin de evaluar la capacidad de pago de sus clientes y de endeudamiento, de acuerdo con el perfil y los productos ofrecidos.

Adicionalmente, a través del comité de crédito<sup>13</sup>, lleva a cabo el análisis de las solicitudes, la definición de las condiciones de crédito, a la vez que evalúa los niveles de liquidez del Instituto, el entorno económico, el comportamiento de las colocaciones y la evolución de las recuperaciones, para determinar los posibles ajustes y anticiparse a los cambios en los perfiles de riesgo de sus clientes.

Se destaca la implementación del modelo para la cuantificación de la pérdida esperada del riesgo crediticio, así como para la constitución de provisiones, los cuales se soportan en los modelos de riesgo de crédito desarrollados por JP Morgan. Este modelo también es utilizado por el comité para el monitoreo del comportamiento de la cartera, así como para identificar requerimientos adicionales de provisión o la implementación de estrategias que garanticen la oportunidad en el recaudo.

**Riesgo de mercado y liquidez.** El manual de Administración de Riesgo de Mercado (SARM) integra los lineamientos, las políticas, el marco regulatorio, la estructura organizacional y los procedimientos necesarios para realizar una adecuada y eficaz administración del riesgo en las operaciones de inversión y de tesorería.

<sup>13</sup> Está integrado por el gerente del Instituto, el coordinador del grupo de la Gestión Financiera y Administrativa, el técnico de sistemas y el coordinador del área Jurídica. Adicionalmente, podrá participar el profesional universitario del área de Planeación e Inversiones (encargado de la gestión del riesgo), quien actuará como secretario.

Las atribuciones y responsabilidades están en cabeza del Comité de Riesgos, conformado por el gerente, el coordinador de la Gestión Financiera y Administrativa y el profesional del área de planeación e inventarios. Este comité tiene la función de ejercer el seguimiento y control de las políticas, así como recomendar nuevas oportunidades de inversión.

Cabe destacar que si bien el Instituto no realiza la medición del VaR, dado que no cuenta con un portafolio de inversiones, dispone de una metodología para su cuantificación, soportado en el modelo estándar de la SFC, el cual incluye los cálculos de la exposición a los riesgos de tasa de interés y de inversiones en fondos de inversión.

Para la gestión del riesgo de liquidez, Idesan lleva a cabo la validación de los flujos de vencimiento de sus activos y pasivos líquidos, a través del cual identifica el GAP de liquidez. Adicionalmente, estableció un plan de contingencia de liquidez, el cual se activa cuando se presenta un exceso en las colocaciones de los créditos, insuficiencia de recaudo de cartera o una disminución sostenida o sorpresiva en el volumen de los depósitos.

Finalmente, sobresale que dentro de los ajustes realizados al sistema XEO, se establecieron y definieron los formatos necesarios para transmitir información a la SFC, una vez se obtenga la vigilancia especial. Estos formatos se integrarán con la cuantificación del riesgo que estará parametrizada en el sistema SIIARE.

**Riesgos operacional y de lavado de activos y financiación del terrorismo.** Con el objeto de administrar la exposición a los riesgos no financieros, la entidad mantiene mecanismos de gestión, los cuales contemplan los lineamientos, políticas y las metodologías de medición y seguimiento, acorde con la normativa.

En el último año, Idesan parametrizó en el aplicativo web SIIARE la administración sistemática de los riesgos operativos, el cual además se soporta en los riesgos identificados en los procesos definidos en el Sistema de Gestión de Calidad. A través de este *software* se miden los riesgos en su estado inherente y residual, se establecen las matrices de riesgos y se realiza la semaforización de cada proceso.



Adicionalmente, de forma trimestral, el Instituto monitorea los riesgos en cuanto a sus niveles de exposición, genera planes de tratamiento, mitigación y seguimiento, según las desviaciones analizadas frente al perfil de riesgo establecido (moderado).

Respecto al plan de continuidad del negocio (PCN), en el último año, Idesan ejecutó una prueba con operación completa desde el servidor de respaldo, mientras que en paralelo llevó a cabo la eliminación de los tiempos muertos en el servicio.

De otro lado, el Infi cuenta con un Sistema de Prevención y Control de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo - SIPCLAFT que estipula las políticas y procedimientos que regulan la conducta de los funcionarios para evitar la materialización de riesgos, al igual que los parámetros para la identificación de riesgos asociados con sus diferentes grupos de interés.

Para ello, ha fortalecido el sistema a través de continuas mejoras, entre las que se encuentran: segmentación de clientes para realizar monitoreo, identificación de señales de alerta y validación en listas restrictivas. Asimismo, permanentemente monitorea las operaciones sospechosas con el fin de llevar a cabo, una vez se obtenga la vigilancia especial y el código, los respectivos reportes a la UIAF<sup>14</sup>.

**Infraestructura tecnológica.** Idesan cuenta con el Sistema Financiero XEO, como *core* del negocio, a través del cual se administran y gestionan apropiadamente sus procesos misionales: contabilidad, activos fijos, presupuesto, cartera financiera y de ahorros, descuentos de libranzas, convenios, riesgo de liquidez y colocaciones especiales, entre otros.

Durante el último año, la entidad suscribió un contrato para el desarrollo del software Web SIARE para la administración del riesgo empresarial, integrado con el *core*.

El contrato estipula llevar a cabo los desarrollos tecnológicos y la parametrización necesaria para la identificación, medición, control y monitoreo de los SAR operativo, LA/FT, mercado, liquidez y crédito, así como la incorporación del flujo de trabajo para la fábrica de crédito, el cálculo del

patrimonio técnico, las relaciones mínimas de solvencia y la implementación de un botón de pagos para la aplicación de los abonos realizados por los clientes.

**Value and Risk** destaca los avances en la adecuación y automatización de los diferentes procesos, aspecto que contribuye en la mitigación de los riesgos operativos. Sin embargo, se mantendrá atenta a su oportuna finalización y la contribución con la maduración de los sistemas de administración de riesgos, con el objeto de determinar posibles impactos sobre la calificación asignada.

<sup>14</sup> Unidad de Información y Análisis Financiero.

<b>IDESAN</b>				
<b>ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA</b>				
Miles de pesos				
	2016	sep-17	2017	sep-18
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>60.472.665</b>	<b>108.027.789</b>	<b>101.635.486</b>	<b>111.530.954</b>
<u>Efectivo</u>	<u>29.516.309</u>	<u>69.245.713</u>	<u>50.884.405</u>	<u>44.529.291</u>
<u>Inversiones</u>	<u>-</u>	<u>6.706.056</u>	<u>6.907.550</u>	<u>7.684.607</u>
<u>Préstamos por cobrar</u>	<u>30.943.374</u>	<u>32.062.548</u>	<u>43.833.064</u>	<u>59.308.695</u>
Comercial	23.630.939	23.382.960	34.369.805	49.854.177
Consumo	6.650.242	7.973.245	8.008.440	8.258.717
Microcrédito	-	-	-	-
Vivienda	987.311	1.345.787	1.329.576	1.678.258
Otros deudores	602.496	380.793	943.350	547.334
<u>Cuentas por cobrar</u>	<u>12.982</u>	<u>13.473</u>	<u>10.467</u>	<u>8.361</u>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>15.740.318</b>	<b>172.466.047</b>	<b>176.524.125</b>	<b>195.263.031</b>
<u>Inversiones Largo Plazo</u>	<u>10.172.792</u>	<u>15.530.300</u>	<u>18.802.390</u>	<u>38.731.728</u>
<u>Propiedad Planta y Equipo</u>	<u>5.460.868</u>	<u>112.417.211</u>	<u>113.204.468</u>	<u>90.862.214</u>
Activos Fijos	6.477.099	114.379.138	114.982.533	93.830.965
<u>Otros Activos</u>	<u>106.658</u>	<u>44.518.535</u>	<u>44.517.268</u>	<u>65.669.089</u>
Propiedades de inversión	-	44.428.401	44.428.401	65.583.305
Neto Intangibles	106.658	90.134	88.867	85.784
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>76.212.983</b>	<b>280.493.836</b>	<b>278.159.611</b>	<b>306.793.985</b>
<u>Depósitos y Exigibilidades</u>	<u>54.291.888</u>	<u>92.738.568</u>	<u>45.258.667</u>	<u>13.676.030</u>
Chequera (Cta. Corriente)	339.420	330.186	329.192	507.589
Convenios (depósitos simples)	24.744.372	38.777.967	33.449.887	-
CDT	47.570	47.569	47.569	47.569
Ideahorro (depósitos de ahorro)	24.744.161	38.497.361	11.432.019	13.120.872
Depósitos especiales	4.416.365	15.085.485	-	-
Otros	-	-	-	-
<u>Cuentas por Pagar</u>	<u>1.582.996</u>	<u>1.036.813</u>	<u>1.974.387</u>	<u>1.565.896</u>
Adquisición de bienes y servicios nacionales	74.619	34	395.927	1.877
Recursos a favor de terceros	1.318.762	917.631	1.420.176	1.435.348
Descuentos de nomina	101.270	27.303	3.170	23.199
Retención en la Fuente e Impuesto De Timbre	52.457	33.202	88.888	51.844
Otras	35.888	58.643	66.225	53.629
<u>Beneficios a empleados</u>	<u>74.528</u>	<u>135.922</u>	<u>64.844</u>	<u>145.914</u>
<u>Provisiones</u>	<u>56.767</u>	<u>56.768</u>	<u>56.768</u>	<u>56.768</u>
<u>Recursos recibidos en administración</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>40.122.044</u>	<u>80.072.655</u>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>56.006.179</b>	<b>93.968.072</b>	<b>87.476.710</b>	<b>95.517.263</b>
<u>Capital Fiscal</u>	<u>8.739.242</u>	<u>161.287.490</u>	<u>161.519.335</u>	<u>179.581.922</u>
<u>Reservas</u>	<u>1.155.241</u>	<u>1.155.241</u>	<u>1.155.241</u>	<u>1.155.241</u>
<u>Resultado del Ejercicio</u>	<u>966.585</u>	<u>14.737.294</u>	<u>18.662.587</u>	<u>21.193.821</u>
<u>Impactos NIIF</u>	<u>9.345.736</u>	<u>9.345.739</u>	<u>9.345.739</u>	<u>9.345.739</u>
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>20.206.804</b>	<b>186.525.764</b>	<b>190.682.901</b>	<b>211.276.722</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>76.212.983</b>	<b>280.493.836</b>	<b>278.159.611</b>	<b>306.793.985</b>

INSTITUTO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DE SANTANDER - IDESAN							
ESTADO DE RESULTADOS							
Miles de pesos							
	2013	2014	2015	2016	sep-17	2017	sep-18
<b>Ingresos Operacionales</b>	<b>3.807.828</b>	<b>4.457.470</b>	<b>5.428.371</b>	<b>5.991.548</b>	<b>4.733.859</b>	<b>7.317.657</b>	<b>5.866.930</b>
<b>Costos y Gastos</b>	<b>-3.674.991</b>	<b>-4.157.579</b>	<b>-4.571.574</b>	<b>-5.024.664</b>	<b>-4.470.943</b>	<b>-6.260.128</b>	<b>-5.394.846</b>
Operaciones de captación y servicios fros	-1.076.374	-1.025.371	-1.407.002	-1.260.454	-847.030	-1.268.341	-1.263.995
<b>Gastos de Administración</b>	<b>-2.301.418</b>	<b>-2.964.285</b>	<b>-3.001.919</b>	<b>-2.964.215</b>	<b>-2.437.672</b>	<b>-3.911.993</b>	<b>-2.725.400</b>
Sueldos y Salarios	-1.593.828	-1.990.318	-2.161.607	-2.034.671	-664.381	-809.708	-697.208
Contribuciones Imputadas	-19.733	-27.758	-7.799	-22.885	-11.228	-22.563	-18.904
Contribuciones Efectivas	-176.435	-184.506	-211.481	-221.584	-183.614	-242.349	-191.981
Aportes Sobre la Nómina	-37.142	-40.341	-44.930	-46.896	-39.658	-52.289	-41.834
Prestaciones Sociales	0	0	0	0	-279.452	-336.507	-320.041
Gastos de Personal Diversos	0	0	0	0	-900.873	-1.542.432	-1.067.259
Generales	-431.503	-636.773	-528.362	-580.290	-305.389	-852.895	-285.379
Impuestos, Contribuciones y Tasas	-42.777	-84.589	-47.740	-57.889	-53.076	-53.249	-102.794
<b>Provisiones, Depreciaciones y Amortizaciones</b>	<b>-297.199</b>	<b>-167.923</b>	<b>-162.653</b>	<b>-799.995</b>	<b>-1.186.241</b>	<b>-1.079.794</b>	<b>-1.405.452</b>
Provisión para protección de inversiones	-	-	-	-	-	-	-
Provisión para deudores	-224.504	-97.695	-109.108	-693.857	-180.476	-	-211.684
Provisión para contingencias	-	-9.750	-	-	-	-	-
Depreciación	-71.258	-60.369	-53.542	-98.511	-1.004.709	-	-1.190.686
Amortización de intangibles	-1.437	-109	-3	-7.627	-1.056	-	-3.082
<b>RESULTADO OPERACIONAL</b>	<b>132.837</b>	<b>299.891</b>	<b>856.797</b>	<b>966.884</b>	<b>262.916</b>	<b>1.057.529</b>	<b>472.084</b>
<b>Otros Ingresos</b>	<b>8.005</b>	<b>85.796</b>	<b>6.655</b>	<b>0</b>	<b>15.462.808</b>	<b>20.777.450</b>	<b>21.770.106</b>
Financieros	8.005	346	-	-	386.584	-	73.919
Encargo fiduciaria convenio 1113 / 2016	-	-	-	-	15.076.224	20.744.617	21.696.187
Diversos	-	85.450	6.655	-	-	32.834	-
<b>Otros Gastos</b>	<b>-32.870</b>	<b>-88.562</b>	<b>-3.101</b>	<b>-299</b>	<b>-988.430</b>	<b>-3.172.393</b>	<b>-1.048.369</b>
<b>Ajuste de Ejercicios Anteriores</b>	<b>198.002</b>	<b>318.020</b>	<b>94.586</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>305.974</b>	<b>615.145</b>	<b>954.937</b>	<b>966.585</b>	<b>14.737.294</b>	<b>18.662.587</b>	<b>21.193.821</b>

INSTITUTO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DE SANTANDER - IDESAN							
INDICADORES FINANCIEROS							
Indicadores de Rentabilidad	2013	2014	2015	2016	sep-17	2017	sep-18
ROE	1,63%	3,22%	5,20%	4,78%	10,53%	9,79%	13,38%
ROA	0,41%	0,74%	1,48%	1,27%	7,01%	6,71%	9,21%
Ing. Préstamos Concedidos / Activos	3,05%	3,41%	4,10%	3,82%	0,87%	1,17%	1,25%
Utilidad Neta / Ingresos Operacionales	8,04%	13,80%	17,59%	16,13%	311,32%	255,03%	361,24%
Margen neto de intereses	52,70%	63,81%	46,60%	56,73%	65,22%	61,11%	67,14%
Margen financiero bruto	71,73%	77,00%	74,08%	78,96%	82,11%	82,67%	78,46%
Margen Operacional	3,49%	6,73%	15,78%	16,14%	5,55%	14,45%	8,05%
Indicadores de Cartera	2013	2014	2015	2016	sep-17	2017	sep-18
Cartera Vencida / Cartera Total	2,30%	3,71%	1,37%	1,28%	1,82%	0,91%	0,56%
Provisiones / Cartera Vencida	110,25%	53,32%	145,68%	232,49%	171,36%	204,67%	305,25%
Solvencia	2013	2014	2015	2016	sep-17	2017	sep-18
Solvencia (Patrimonio / Activo)	25,21%	23,00%	28,52%	26,51%	66,50%	68,55%	68,87%
Indicador de Solvencia (sin incluir valorizaciones)	14,69%	13,91%	18,76%	-	-	-	-
Indicadores de Liquidez	2013	2014	2015	2016	sep-17	2017	sep-18
Activos líquidos	35.401.633	46.356.855	20.720.942	29.516.309	75.951.768	57.791.954	44.529.291
Activos Líquidos / Activos	47,48%	55,79%	32,21%	38,73%	27,08%	20,78%	14,51%
Activos Líquidos / Depósitos y Exig.	64,49%	74,01%	46,67%	54,37%	81,90%	127,69%	325,60%
Cuentas por Cobrar / Depósitos y Exig.	53,39%	43,09%	79,22%	58,70%	35,67%	98,66%	441,20%

Una calificación de riesgo emitida por Value and Risk Rating S.A. Sociedad Calificadora de Valores es una opinión técnica y en ningún momento pretende ser una recomendación para comprar, vender o mantener una inversión determinada y/o un valor, ni implica una garantía de pago del título, sino una evaluación sobre la probabilidad de que el capital del mismo y sus rendimientos sean cancelados oportunamente. La información contenida en esta publicación ha sido obtenida de fuentes que se presumen confiables y precisas. Por ello, la Calificadora no asume responsabilidad por errores, omisiones o por resultados derivados del uso de esta información. Las hojas de vida de los miembros del Comité Técnico de Calificación se encuentran disponibles en la página web de la Calificadora [www.vriskr.com](http://www.vriskr.com)